

## REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA  
COMPAÑÍA COLBANANO S.A.

Se comunica al público que la compañía COLBANANO S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto, del cantón Machala, el 12 de febrero de 1999, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 99-6-1-1-000146 de 25 de marzo de 1999.

1. DOMICILIO.- Machala, cantón Machala, provincia de El Oro.
2. DURACIÓN.- Cincuenta años, a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.
3. CAPITAL.- S/. 5'000.000, dividido en 5.000 acciones de S/./1.000 cada una.
4. OBJETO.- Su actividad-predominante es dedicarse a la prestación de toda clase de asesoría profesional y servicios técnicos para la producción agrícola en general y especies bioacuáticas en cautiverio: a la prestación de toda clase de servicios de cuidado, mantenimiento, regadío, fumigación, fertilización en las áreas agrícolas y acuícolas....
5. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Machala, 29 de marzo de 1999

Abg. Lilian Romero de Reinoso  
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE  
MACHALA